

El Consejo de Gobierno valida el proyecto de ley de unas cuentas que contemplan las rebajas fiscales, como la deflactación del IRPF

La Comunidad de Madrid aprueba los Presupuestos de 2023, que alcanzan los 25.738 millones (+11,7%) con una inversión histórica en Sanidad y Educación

- Las políticas sociales son casi 9 de cada 10 euros del presupuesto tras experimentar una subida de más de 2.700 millones
- Sanidad acapara la mayor inversión con cerca de 10.000 millones, el 38% del total, tras sumar 1.000 millones más enfocados a Atención Primaria y reducción de listas de espera
- Educación tendrá un 9,1% más para ampliar las plazas públicas, las becas y ayudas de comedor o la mejora salarial de los docentes
- Transportes crece un 22% para afrontar las grandes obras de ampliación de las líneas 3, 5 y 11 de Metro y las actuaciones integrales de la 7B
- El Gobierno regional cumple con el compromiso de la gratuidad del Abono Transporte para mayores de 65 años
- Habrá 150 millones de euros más para la dotación de las residencias de mayores y 24 millones para Natalidad
- Se incluyen nuevas medidas para favorecer el acceso a la vivienda con 240 millones extra para compra, alquiler y rehabilitación, así como un plan de ascensores
- Por duodécimo año consecutivo, los salarios de los altos cargos de la Comunidad permanecerán congelados

26 de octubre de 2022.- El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el proyecto de Ley de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2023 con un total de 25.738 millones de euros, un +11,7% con respecto a 2022. Las cuentas públicas madrileñas tienen una inversión histórica en políticas sociales (21.328 millones), donde destacan los crecimientos en Sanidad y Educación enfocados en Atención Primaria, seguir reduciendo listas de espera y la ampliación de plazas educativas públicas o mejoras salariales en docentes.

Se trata de unas cuentas que permitirán consolidar la recuperación económica con bajadas de impuestos y avanzar en las políticas públicas de apoyo a las familias, dando prioridad a la atención a la población más vulnerable, sanidad, educación y la ampliación del transporte público o la mejora del acceso a la vivienda.

Así, los Presupuestos de 2023 incluyen las últimas rebajas en impuestos aprobadas por el Gobierno regional para que los madrileños cuenten con más recursos para poder hacer frente a la escalada de precios, como la deflactación del IRPF o la ampliación hasta el 25% de la bonificación del impuesto de Sucesiones y Donaciones para hermanos y entre tíos y sobrinos. Se trata de unas medidas que se aplican garantizando el equilibrio presupuestario, con control de la deuda y el déficit gracias a una gestión eficiente y responsable de los recursos públicos.

Los nuevos Presupuestos se han elaborado basados en unas previsiones de crecimiento de organismos externos del 1,8% para el próximo año en la Comunidad de Madrid y la generación de 50.000 nuevos puestos de trabajo. El texto del proyecto de Ley se registrará mañana en la Asamblea autonómica para su tramitación legislativa.

El gasto social sigue siendo una prioridad fundamental al crecer 2.705 millones, +12,1%, con respecto al año pasado, hasta alcanzar los 21.328 millones de euros. Así, prácticamente 9 de cada 10 euros será para atender partidas sociales, reforzando el gasto sanitario en 1.000 millones, el educativo, que aumenta en 526 millones, la atención a las personas mayores y con necesidades especiales, destinando 258 millones más.

ASISTENCIA SANITARIA DE VANGUARDIA Y EXCELENCIA

La Sanidad madrileña sigue siendo el área donde la Comunidad de Madrid invertirá más recursos, con 9.789,6 millones de euros, lo que supone un crecimiento de +11,4%, y la mayor dotación hasta el momento. La Atención Primaria será una de las prioridades y, para ello, contará con 2.444,6 millones de presupuesto.

Entre las principales medidas se incluyen los nuevos 80 Centros Sanitarios 24 horas, así como la modernización de las infraestructuras sanitarias, con la ampliación y construcción de nuevos centros de salud, el desarrollo del nuevo Hospital de La Paz, o la reforma del 12 de Octubre ya iniciada, y que será una realidad en 2023.

Además, se pondrá en marcha un refuerzo del plan de listas de espera hasta 2024 que reducirá a la mitad los tiempos máximos de atención, según prioridad clínica. El presupuesto que se destinará a esta iniciativa será de 215 millones de euros. De esta forma, se proporcionará a los ciudadanos una asistencia programada no

urgente para cirugías, primeras consultas y pruebas diagnósticas con el objetivo de situarlas en un tiempo inferior a 45 días de demora media.

Específicamente, se establecerán criterios para fijar un máximo de 45 días para cirugía cardiaca, coronaria o valvular; en 60 para intervenciones como cataratas o prótesis de cadera, y tendrá como límite 90 en el caso de los 25 procedimientos más comunes (fístula, hemorroides, hernias discales, varices o artroscopia de rodilla, entre otros). Se mantiene como hasta ahora el tope de 30 días para cirugías de procesos oncológicos.

Además, comenzarán las obras de remodelación del Niño Jesús, Ramón y Cajal, el Clínico San Carlos, Infanta Leonor, Infanta Sofía, Sureste, Severo Ochoa, La Princesa y el antiguo hospital Puerta de Hierro, así como la obra del acceso al Infanta Leonor desde el barrio de Santa Eugenia, en Madrid capital.

Otro hito importante será el nuevo Plan de Salud Mental y Adicciones que contará con nuevas acciones destinadas prioritariamente a la atención a niños y adolescentes, con la creación de hospitales de día y el refuerzo de los programas infanto-juveniles. También se impulsará un Plan de Salud Bucodental, con el objetivo de incrementar la captación de pacientes infantiles y juveniles, procurando la participación en las actividades de revisión.

En materia de recursos humanos, se continuará primando la estabilidad y el reconocimiento de la carrera profesional para el personal temporal, con la mejora de las condiciones retributivas de más de 22.000 trabajadores del Servicio Madrileño de Salud.

INCREMENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA Y DE BECAS

El área de Vicepresidencia y Consejería de Educación y Universidades gestionará un año más una de las mayores partidas de las cuentas regionales, con 6.279,9 millones de euros, un 9,1% más que en el anterior ejercicio. Gracias a ello, se ampliará la oferta de plazas educativas en los diferentes niveles y se aumentará el esfuerzo en becas, con una subida del 43,1% hasta alcanzar 260,6 millones que beneficiarán a unas 650.000 personas.

Además, se pondrán en marcha nuevas ayudas para para familias perceptoras de Renta Mínima de Inserción o Salario Mínimo Vital, destinando 7,5 millones para el desayuno escolar. En este sentido, la Comunidad de Madrid destinará 10,6 millones de euros para incrementar las ayudas en los precios reducidos de comedor y sumar cerca de 32.000 nuevos beneficiarios, casi un 40% más.

Otra de las principales medidas será el aumento salarial de los 86.000 docentes de los centros públicos y concertados, como anunció la presidenta, Isabel Díaz Ayuso, en el Debate del Estado de la Región. Además, se mantiene a los 2.120 profesores que ingresaron en el sistema con motivo del COVID y se ha contratado

a 1.266 más para potenciar diversas medidas como la bajada de ratios en el segundo ciclo de Educación Infantil o el impulso a la FP.

En cuanto a infraestructuras educativas, la inversión pasa de 155,4 millones en 2022 a 220,1 en 2023, lo que supone un incremento del 41%, con un total de 37 obras que conllevan la creación de 10.060 plazas educativas. Dentro de esa partida, se incluyen 18,5 millones de euros para la construcción de cinco escuelas infantiles públicas en Madrid capital y continuar extendiendo a 34 nuevos centros públicos el modelo de 0 a 3 años en Colegios de Educación Infantil y Primaria (CEIP).

Asimismo, se consolida la apuesta por las enseñanzas de Formación Profesional que implica la creación de 10.000 plazas nuevas y la contratación de 600 profesores.

AYUDAS PARA LAS FAMILIAS Y LAS PERSONAS

La Consejería de Familia, Juventud y Política Social aumenta su presupuesto un 11,8% respecto a 2022, hasta llegar a 2.450,6 millones de euros, que servirán para reducir el impacto de la crisis económica sobre los más desfavorecidos y fortalecer el tejido social de la región. Con ello se elevará en 150 millones la dotación para mejorar las residencias de mayores, un 23,9% más respecto al ejercicio anterior, incrementando en 230 millones lo que recibían en 2021 (+41,9%).

Así, se continúa desarrollando la Estrategia de Protección a la Maternidad y Paternidad y de Fomento de la Natalidad y la Conciliación 2022-2026, duplicando, por ejemplo, el presupuesto destinado a las ayudas para madres menores de 30 años (40,7 millones); y las partidas destinadas a atención a personas mayores y a la dependencia concentrarán la mitad de la dotación con la que cuenta este departamento, una cantidad que permitirá fortalecer el servicio de ayuda a domicilio, los centros de día o la teleasistencia, entre otras iniciativas.

Por otro lado, los nuevos Presupuestos también contemplan la partida para que la Comunidad de Madrid incremente hasta un 40% la cuantía de la Renta Mínima de Inserción (RMI) a partir del próximo año para que las familias vulnerables de la región que no cumplen los requisitos establecidos en el Ingreso Mínimo Vital (IMV) reciban un importe equiparable al que perciben los que sí cobran la ayuda estatal. Esta medida afectará a, entre otros casos, a los de menores de 16 a 18 años que están emancipados o personas solas de entre 23 y 29 que no llevan más de dos años de manera independiente.

Además, las políticas asistenciales serán reforzadas con tres nuevas normas para dar respuesta a los importantes retos planteados por la sociedad. Se trata de la Ley de Servicios Sociales; la de Protección y Garantías de la Infancia y la Adolescencia, y la de creación de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad.

MÁS REBAJAS FISCALES

En materia fiscal, se dará continuidad a una política fiscal baja, sin impuestos propios, con los tramos más bajos del IRPF y la deflactación en este tributo para ayudar a las familias a hacer frente a la escalada de precios. Además, se pondrán en marcha tres nuevas deducciones en este impuesto para las familias, la vivienda y los estudios.

En el primer caso, se crea una ayuda de 500 euros por el cuidado de ascendientes mayores de 65 años o con discapacidad en el ámbito familiar. Para las personas que tengan arrendada una vivienda, se podrán deducir el 10% de los gastos relacionados con el alquiler y en cuanto a los estudios, aquellas personas que quieran estudiar un master, doctorado o estudio de grado y tengan que pedir un préstamo para ello, podrán desgravarse el 100% de los intereses del mismo.

Junto a ello, se van a ampliar deducciones ya existentes como la relacionada con gastos de enseñanza de idiomas, que pasa del 10 al 15%, o con la contratación de personas que se encarguen del cuidado de a personas mayores en situación de dependencia o con discapacidad, que llegará al 25%. Por último, se eleva al 40% la deducción por la inversión en la adquisición de acciones y participaciones sociales de nuevas entidades o de reciente creación.

También se contemplan las deducciones fiscales para incentivar la natalidad, relacionadas con el nacimiento o adopción de hijos, a la adquisición de nueva vivienda motivada por la ampliación de la familia o a la deducción por el pago de intereses hipotecarios para menores de 30 años, entre otras. Además, se van a equiparar las bonificaciones en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones de los menores acogidos y tutelados con los descendientes.

MEJORAS EN LA RED DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

Con el objetivo de fomentar un transporte público más seguro, eficiente e innovador, que impulse la vertebración territorial, la sostenibilidad y la intermodalidad, Transportes e Infraestructuras contará con 2.415,7 millones de euros (+22,5%) de incremento sobre el anterior presupuesto, con mejoras en las infraestructuras y en la digitalización de la tarjeta de transporte.

Asimismo, se garantizará la gratuidad del transporte público para 1,2 millones de personas mayores de 65 años y se mantendrán congeladas las tarifas en 2023, continuando con la unificación tarifaria de las zonas B3, C1 y C2.

La red de Metro seguirá creciendo y convirtiéndose en la mejor red de suburbano del mundo, gracias a las obras de prolongación de la línea 11 (Plaza Elíptica y Conde de Casal), la línea 3 (en el tramo Villaverde Alto-El Casar), y la línea 5, que llegará desde Alameda de Osuna hasta las terminales T1-T2-T3 del aeropuerto Adolfo Suárez-Madrid Barajas. También están contempladas las actuaciones

integrales en la línea 7B de Metro en San Fernando de Henares, así como en el intercambiador de Valdebebas.

MODERNIZAR Y RACIONALIZAR LAS INFRAESTRUCTURAS JUDICIALES

Las cuentas de la Comunidad para 2023 incluyen un crecimiento del 7,1% para Presidencia, Justicia e Interior, que llegará a los 979 millones de euros. De esta dotación, 73,7 millones se usarán para avanzar en la modernización y racionalización de las infraestructuras judiciales que, entre otras actuaciones, mejorará las sedes en los partidos de Valdemoro, Getafe, Móstoles y Collado Villalba.

En lo referente a gastos de personal en Justicia, el presupuesto se eleva a los 337,3 millones de euros (+6,5 %) para afrontar el aumento de la plantilla en 120 puestos de trabajo, la conversión de los refuerzos estructurales en puestos fijos de plantilla y la recuperación progresiva de la acción social en favor de los trabajadores regionales a lo largo de los tres próximos años.

En cuanto al impulso de las nuevas tecnologías en el ámbito de la Administración de Justicia, a lo largo del primer trimestre del 2023, el expediente judicial electrónico será una realidad en el partido judicial de Madrid, y se irá extendiendo a los 20 restantes a lo largo del año. Esto supondrá un notable avance en la agilización y, por tanto, en la tramitación de los procedimientos judiciales existentes.

Asimismo, se iniciará la ejecución del proyecto de agrupación de sedes del partido judicial único de Madrid, el más grande de la planta judicial, mediante la construcción en régimen de concesión de la Ciudad de la Justicia en Valdebebas.

Madrid 112 continuará con la mejora de procesos, infraestructuras y medios en la coordinación de emergencias y para ello contará con 315 millones de presupuesto. La lucha contra los incendios y Protección Civil tendrá especial protagonismo con una dotación de 202 millones de euros.

NUEVAS AYUDAS DE ASCENSORES E IMPULSO A LA VIVIENDA

El presupuesto destinado a Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura será de 828 millones de euros, un 55,3% más que el año anterior, e incluye como novedad una nueva línea de ayudas dirigidas a comunidades de vecinos para cubrir al menos el 25% del coste de la instalación de ascensores en inmuebles antiguos, y mejorar de esta manera la accesibilidad de las personas mayores. Con un presupuesto de 52 millones de euros para esta iniciativa, se podrán instalar alrededor de 2.000 elevadores, en edificios de más de tres alturas que no cuenten con esta infraestructura. Está previsto que la convocatoria de subvenciones esté lista para el segundo trimestre del próximo año.

La Comunidad de Madrid también iniciará el próximo año la construcción de 1.175 viviendas destinadas a alquiler social en siete municipios de la región: Majadahonda, Madrid (dos promociones en Vallecas y una más en Alto del Arenal), Móstoles y Valdemoro (con dos promociones en cada localidad), Villa del Prado, Rivas-Vaciamadrid y Guadarrama. Para ello, se incluye una partida cercana a los 25 millones de euros (24.954.765 euros).

Además, se desarrollará la segunda fase del programa *Mi Primera Vivienda* para facilitar el 95% del coste de las hipotecas a jóvenes de menos de 35 años; se seguirá avanzando en la construcción de las primeras 5.400 correspondientes a los tres primeros lotes del Plan Vive para aumentar el parque en alquiler a precios asequibles, y se iniciarán las obras de la segunda licitación, con más de 1.100 viviendas previstas, y que se adjudicará a finales de este año.

En materia de Medio Ambiente, la Comunidad de Madrid invertirá el próximo año más de 2,3 millones de euros para ampliar el proyecto Arco Verde con 30 nuevos kilómetros en 15 de los 25 municipios que forman parte de este corredor medioambiental, que se suman a los 90 que ya están acondicionados. Las localidades que se beneficiarán de esta actuación son Madrid, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, Hoyo de Manzanares, Colmenar Viejo, Tres Cantos, San Fernando de Henares, Parla, Getafe, Pinto, Fuenlabrada, Leganés, Boadilla del Monte, Majadahonda y Villaviciosa de Odón.

Además, se mantendrán las importantes inversiones realizadas en los parques regionales y en el Nacional de Guadarrama, intensificando las actuaciones para mejorar las masas forestales en los montes de gestión autonómica. Y se impulsará el Plan de Humedales, con nuevas incorporaciones en el Catálogo regional.

APUESTA POR LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Las políticas de empleo contarán con un presupuesto total de 658 millones de los que 212 corresponden al área de formación, siendo la que más crece con un 54% (75 millones más). Este incremento va a permitir poner en marcha iniciativas innovadoras que están dirigidas a combatir el déficit de profesionales que existe en la actualidad en determinados sectores.

Así, el Gobierno regional estrenará el Plan de Talento Digital para dar una solución a la carencia de trabajadores especializados en herramientas digitales, a través de convenios con los fabricantes de tecnología, para que sean las propias empresas las que formen a los trabajadores. Esta innovadora propuesta contará con una primera dotación en 2023 de 5 millones de euros y se estima que pueda beneficiar a 9.000 personas.

Otro de los nuevos proyectos que se reflejan en los Presupuestos 2023 está dirigido a formar a conductores de vehículos de transporte de mercancías y de personas. Se articulará a través de un bono formación de 600 euros destinado a

la obtención de permisos de conducción de las clases C, D y C+E a desempleados y ocupados. La formación se llevará a cabo en las autoescuelas de la Comunidad de Madrid que se adhieran a este proyecto piloto. Se calcula que este bono va a permitir formar a más de 2.800 madrileños, tanto ocupados como desempleados.

REFUERZO DE LAS AYUDAS PARA EMPRENDEDORES E INDUSTRIA

El área de Economía y Hacienda contará con un presupuesto de 315,9 millones de euros, un aumento del 12,3% que permitirá desarrollar nuevas actuaciones dirigidas a apoyar a los emprendedores, la industria y el sector comercial. Así, en 2023, la Comunidad destinará 12 millones de euros para sufragar la reducción de cuotas de nuevos autónomos.

Entre las medidas más destacadas se encuentra la implantación de la Tarifa 0 para trabajadores por cuenta propia, con la que el Gobierno regional sufragará los costes de las cotizaciones a la Seguridad Social de los nuevos autónomos durante el primer año de inicio de la actividad. Se extenderá al segundo año para aquellos cuyos ingresos estén por debajo del Salario Mínimo Interprofesional. Asimismo, las autónomas que se reincorporen tras una baja maternal podrán acogerse a ella. Se calcula que cerca de 20.000 autónomos madrileños podrán beneficiarse de esa ayuda.

Además, se refuerzan las ayudas para los polígonos industriales con un plan específico que contará con 5 millones de euros, ampliando el porcentaje de ayuda (hasta el 50%) así como el catálogo de proyectos subvencionables como la mejora de los accesos a esas áreas empresariales o la gestión de residuos. El pequeño comercio regional contará con un Fondo Tecnológico, dotado con 6 millones de euros en 2023, que permita a las pymes dar respuesta a los nuevos hábitos de consumo a través de la digitalización, lo que facilitará adaptar su modelo de negocio a las demandas de los clientes y ser más competitivas.

MÁS INVERSIÓN EN MUNICIPIOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La Consejería de Administración Local y Digitalización gestionará 498,9 millones de euros en 2023 (+11,4%), de los que 169,9 estarán dedicados a los municipios y al Programa de Inversión Regional 2022-2026 actualmente en marcha, así como las inversiones aún en curso de planes anteriores. También destaca el proyecto Cuidame que, con 1,2 millones de presupuesto, se centrará en la atención de personas mayores de municipios de menos de 5.000 habitantes, que tiene como objetivo fomentar el envejecimiento activo y hacer frente a situaciones de soledad no deseada.

Al mismo tiempo, las cuentas públicas madrileñas del próximo ejercicio mantienen la apuesta de la Administración autonómica por la digitalización y las nuevas tecnologías. En este sentido, 392,8 millones de euros se destinarán a reforzar las políticas de digitalización, por un lado, a través de Madrid Digital, que dispondrá

de la mayor cuantía de la historia de esta Agencia, con 350,6 millones; y, por otro lado, de la Dirección General de Política Digital sumará más de 42 millones.

MADRID, DESTINO TURÍSTICO Y CULTURAL DEL MUNDO

Los Presupuestos de 2023 contemplan un incremento de los fondos destinados a Cultura, Turismo y Deporte del 13,7%, hasta llegar a los 321,5 millones en total, que permitirá consolidar las políticas que han convertido a la región en uno de los destinos turísticos y culturales favoritos del mundo.

Para ello, Turismo contará con una dotación de 95,5 millones con la que se podrá mejorar la competitividad e innovación en el sector, colaborando con las administraciones locales y el sector privado a través de actuaciones como el Plan de Sostenibilidad de Turismo, las ayudas a municipios para la promoción turística y cultural, o la financiación de planes para un turismo sostenible.

En materia de Cultura, los 80 millones consignados se utilizarán, entre otras cosas, para la consolidación de un modelo de subvenciones que dé respuesta a las necesidades del sector tras la pandemia, a través de ayudas bienales que contribuyen a la estabilidad y competitividad de estructuras empresariales, con especial atención a salas alternativas de teatro, a salas de música en vivo y tablaos flamencos.

Asimismo, se incrementa la partida destinada a obras de conservación y restauración en Bienes Culturales Inmuebles del Patrimonio Cultural de la Comunidad, y aumentan las subvenciones, especialmente las dirigidas a municipios, para la adquisición de fondos bibliográficos y equipamiento bibliotecario.

Para Deporte, se destinará 55,5 millones de euros, (+11,5%). Con ello se seguirá con la remodelación de las infraestructuras deportivas, además de dotar programas de apoyo a la mejora de la seguridad y accesibilidad de las instalaciones en los municipios de la región, ampliando las ayudas a las localidades de hasta 20.000 habitantes.

CONGELACIÓN DEL SALARIO DE LOS ALTOS CARGOS

Por duodécimo año consecutivo, los salarios de los altos cargos de la Comunidad de Madrid permanecerán congelados, mientras que se incrementa el capítulo 1 de los Presupuestos –gastos de personal- en 676,1 millones de euros, incluyendo las retribuciones del personal de administración y servicios, personal docente, estatutario y en formación del área sanitaria, así como el funcionario al servicio de la Administración de Justicia.

Dentro de este apartado, también se contempla el aumento retributivo fijado con carácter básico por el Estado, así como las actuaciones propias del Gobierno regional destinadas al personal sanitario (el reconocimiento de la carrera

profesional para los trabajadores temporales, que supone la mejora de las condiciones retributivas de más de 22.000 profesionales del Servicio Madrileño de Salud) y educativo (el incremento salarial de profesores y maestros de 90 y 75 euros mensuales respectivamente).

PRESUPUESTOS INVERSORES

Las cuentas autonómicas para 2023 contemplan también un aumento de las inversiones del 45,4% para todo el sector público, con nuevas actuaciones en Metro de Madrid. Los Planes de Accesibilidad e Inclusión de la compañía harán que el 84% de las estaciones sean aptas para personas con movilidad reducida en 2028. En total, se instalarán 103 nuevos elevadores y se invertirán 332 millones de euros.

APORTACIÓN HISTÓRICA AL FONDO DE SOLIDARIDAD

La previsión de ingresos no financieros asciende a 24.161 millones, lo que supone 2.920 millones más que en 2022 (+13,7%), incluyendo 595 millones que provienen del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y de REACT-UE. Del total del Presupuesto, 1.034 proceden del Plan de Recuperación de la Unión Europea, lo que representa un 4%.

Los recursos procedentes del sistema de financiación suponen el 76% de la previsión de ingresos, y están relacionados con la capacidad tributaria de la Comunidad de Madrid sobre los impuestos gestionados por el Estado. Así en 2023 se recibirán 18.355 millones de euros por las entregas a cuenta y previsión de liquidación, un 20% más que el ejercicio anterior.

En este sentido, destaca la contribución de la región a la solidaridad interterritorial, que para 2023 alcanzará la cifra récord de 5.357,8 millones, un 16,5% más que en el ejercicio anterior (760 millones). Así, se eleva al 73% la aportación de Madrid al Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales, con el que se financian los servicios públicos del resto de CC.AA.